

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMONT S.A. CORRESPONDIENTE AL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO**

En la ciudad de Guayaquil, el treinta de marzo del año dos mil dieciocho, a las 12h30, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. Carlos Julio Arosemena y Av. Las Monjas, de esta ciudad, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas, preside la Junta el señor **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, en su calidad de Presidente y actúa como Secretaria la señora **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** en su calidad de Gerente General de la compañía.-----

Comparecen a esta sesión los accionistas **LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**, propietario de **DOCE MIL**(12.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos dólar cada una y **ROSA AMALIA VIVAR MONROY** propietaria de **OCHO MIL** (8.000) acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una, que representan el 100% el capital total, con la cual la Junta General se considera constituida al amparo de lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañía, consecuentemente se encuentra constituida e instalada la Junta y se somete a consideración el orden del día a los accionistas presentes, cuyo orden del día es el siguiente: -----

1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017; -----
2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017; -----
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017; -----
4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017. -----
5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración. -----

Los accionistas presentes aceptan tratar los puntos del orden del día. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **UNO** del orden del día: **1. Conocer y resolver el informe de la Gerente General al balance general anual correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Se le concede la palabra al Presidente de la compañía y manifiesta que procede a dar lectura del informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017 con la finalidad que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el informe del Gerente General. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **DOS** del orden del día: **2. Conocer y resolver el balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente de la compañía y solicita al contador de la compañía, que dé lectura al Estado de Situación Financiera, así como también al Estado del Resultado Integral para que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el Estado de Situación Financiera, así como el Estado del Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico 2017. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **TRES** del orden del día: **3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al balance general anual referente al ejercicio económico 2017.-** Toma la palabra el Presidente y le solicita al señor Comisario, que le dé lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017, para que la sala lo conozca, delibere y resuelva, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar el informe del Comisario. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CUATRO** del orden del día: **4. Conocer y resolver el destino de los resultados del año 2017.-** Se le concede la palabra al señor Presidente, quien manifiesta que según el informe de la Gerente General relativo al balance general anual, hubo utilidades por el valor de U\$ 235.465,03 (doscientos treinta y cinco mil cuatrocientos sesenta y cinco con tres centavos de dólar de los Estados Unidos de América), y sugiere que estos valores no sean distribuidos, hasta que los accionistas se vuelvan a reunir y decidan el destino de las utilidades, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar los valores por concepto de utilidad y que estos no sean distribuidos hasta que los accionistas se reúnan nuevamente y decidan el destino de dichas utilidades. -----

Acto seguido se pasa a tratar el punto **CINCO** del orden del día: **5. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario y su remuneración.-** Toma la palabra el señor Presidente y mociona que se ratifique en el cargo de Comisario Principal al señor **ROGER TAPIA CUENCA** y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna, hecho lo cual, de manera unánime los accionistas resuelven aceptar la ratificación en el cargo al señor **ROGER TAPIA CUENCA** y que por dicho cargo no perciba remuneración alguna. -----

La Junta en cumplimiento de la obligación reglamentaria deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: -----

- a) Lista de asistentes y número de acciones que representa. -----
- b) Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta. -----

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta.- A las 13h30 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el Presidente, Accionistas y Secretaria.



**LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA**  
Accionista y Presidente de la Junta



**ROSA AMALIA VIVAR MONROY**  
Accionista y Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTERMONT S.A., CON UN CAPITAL DE US\$ 800,00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN 20.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE US\$ 0,04 CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, A CELEBRARSE EL 30 DE MARZO DEL 2018.

**Accionistas**

**Asistencia**

LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA  
12.000 votos



ROSA AMALIA VIVAR MONROY  
8.000 votos



LUIS FERNANDO ECHEVERRIA CORDOVA  
Presidente de la Junta



ROSA AMALIA VIVAR MONROY  
Secretaria de la Junta